

**BOLETIN**



**OFICIAL**

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES**

**DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**PROVINCIA DE TOLEDO.**

Por Real decreto de 21 de abril de 1864, comunicado por la Direccion general de Propiedades y derechos del Estado en 9 de febrero del presente año, y por disposicion del Ilmo. señor Gobernador de la provincia y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el dia 19 de junio de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia Don Rafael de la Puente y Falcon y Escribano Don Santiago Becker.

**BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.**

**MENOR CUANTÍA.**

*Beneficencia.—Partido de Escalona.—Rústicas.*

*Pueblo de Santa Olalla.*

Número 1758 del inventario.—Una tierra en Santa Olalla, procedente del Hospital de San Antonio Abad de dicho pueblo, denominada Ministrál de Abajo, de haber 9 fanegas de tercera clase, del marco de Toledo, ó sean 4 hectá-

reas, 22 áreas y 85 centiáreas: linda por N. y P. con el camino de Maqueda, M. con Manuel García, y L. con prado de Valdefuentes: ha sido tasada en renta en 80 rs., en venta 2000, se halla arrendada en 155 á Gregorio Gomez Agüero, capitalizada en 3432 rs. 50 cénts., por que se subasta.

Número 1759 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, llamada Borreguera, de haber 15 fanegas y 6 celemines de tercera clase, del marco de Toledo, ó sean 7 hectáreas, 28 áreas y 20 centiáreas: linda por N. con tierra que labra Marceliano Sanchez, M. con Martin Hermida, L. con camino del Molinillo, y P. con vereda de Borreguera: ha sido tasada en renta en 100 rs., en venta 2500, se halla arrendada á Gregorio Gomez de Agüero en 255, capitalizada en 5757 rs. 50 cénts., por que se subasta.

Número 1760 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada Frente al Olivar de Juan Fernandez, de haber 5 fanegas y 4 celemines de segunda clase, del marco de Toledo, ó sean 2 hectáreas, 50 áreas y 55 centiáreas: linda por N. con el camino, M. con Martin Hermida, L. con herederos de D. José Velez, y P. con Juan Almazar: ha sido tasada en renta en 120 rs., en venta 5000, se halla arrendada á Gregorio Gomez Agüero en 85, capitalizada en 1912 rs. 50 cénts., se subasta por la tasacion.

Número 1761 del inventario.—Otra tierra